

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores

Para Resultados al Plan Municipal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES		
Unidad responsable	RASTRO MUNICIPAL CEDSA	
Unidades presupuestales integrantes	RASTRO MUNICIPAL	
Programa sectorial	SACRIFICIO ANIMAL PARA EL CONSUMO HUMANO BAJO LAS REGLAS DE HIGIENE	
Programa presupuestario	SACRIFICIO ANIMAL PARA EL CONSUMO HUMANO BAJO LAS REGLAS DE HIGIENE	
Unidad presupuestal responsable de la MIR	RASTRO MUNICIPAL	
ALINEACIÓN		
Ramo	REPO	
Eje estratégico	SALUD PUBLICA	
Objetivo estratégico	GESTION DE LA SALUD PUBLICA	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Finalidad	DESARROLLO AGROPECUARIO	
Función	AGOPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	
Subfunción	AGROPECUARIA	
OTROS DATOS		
Año operando	2025	
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) <u>Población en general</u>	b) Administración pública
MVZ J. Refugio Benítez Ramírez Responsable de la MIR		Lic. Daniela López Hernández Coordinador del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN 2024-2027



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024-2027



Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa

Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

1.1 Se estima que el 70% de los introductores, tablajeros y comercializadores son afectados por el sacrificio de animales clandestinamente, ya que por ser un rastro con infraestructura especializada y, sobre todo, mano de obra calificada y supervisión especializada de calidad e inocuidad alimentaria, consideran los introductores que es un servicio costoso y no asisten a sacrificar. Esto afecta a la mayoría de negocios en nuestro municipio, ya que entra ganado de baja calidad en la carne a bajo precio, repercutiendo así la economía de nuestros usuarios.

1.2 El Estado de Hidalgo cuenta con una superficie de dos millones noventa y ocho mil hectáreas, de las cuales el 29% es de uso agrícola y un 39% de uso pecuario. En esta región se cuenta con este rastro municipal que da servicio a introductores y ganaderos de cinco municipios alrededor de Tula de Allende, así como a usuarios del Estado de México.

1.3 Los ganaderos e introductores, así como comercializadores de Tula de Allende, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Atitalaquia, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y municipios del Estado de México, se identifican como los principales usuarios y a esta Dirección Municipal como principal ejecutor y proveedor del servicio.

1.4 Durante el año 2024 se llevaron a cabo acciones que permitieron acercar un incremento o mayor número de captación de apoyos en infraestructura para atraer más productores y usuarios.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Mala operación, administración, dirección y regulación del rastro municipal.

2.2 Los involucrados en este sector (ganaderos, introductores y tablajeros, así como comercializadores) se identifican como principales usuarios de esta Dirección del Rastro Municipal.

2.3 La falta de promoción y difusión del Rastro Municipal, falta de elaboración de reportes para realizar acompañamientos a establecimientos de venta de carne con COPRISEH del estado, así como escasez de visitas en carnicerías regionales para conocer el origen de la carne.

2.4 Los efectos se verían reflejados en la disminución de ingreso monetario por pocos sacrificios animales, apertura y seguimiento de establecimientos sin normas sanitarias ante las dependencias de salud pública y carne en venta con origen desconocido proveniente de un Rastro clandestino.

2.5 La necesidad que se pretende atender es la nula promoción y conocimiento del Centro Especializado de Sacrificio Animal (CEDSA), realizar acampamientos a carnicerías con las dependencias de salud correspondientes para erradicar la matanza clandestina.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Fomentar un mejoramiento sostenible de la producción y calidad e inocuidad de la carne que permita incrementar la productividad mediante el cambio tecnológico del sector agroalimentario en el Estado y en nuestro municipio de Tula de Allende.

3.2 El programa presupuestario encuentra una relación directa con Programas de Inversión en Desarrollo Agropecuario.

4.- COBERTURA

4.1 Numero de productores, introductores, así como tablajeros que son usuarios en este Rastro Municipal de cinco municipios de esta región, así como algunos del Estado de México.

4.2 Número de usuarios de este rastro que tienen escasa aplicación de Buenas Prácticas Pecuarias desde el embarque, transporte hasta llegar al desembarque, donde se les asesora con Buenas Prácticas de Manufactura, así como de Bienestar Animal, que influyen en la calidad de la carne.



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024-2027

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 Numero 250 productores o	4.3.2 120 usuarios con escasa	4.3.3 96 usuarios e introductores

usuarios dedicados a la actividad de la producción de carne en Rastro del Municipio de Tula de Allende.	aplicación de Buenas Prácticas Pecuarias.	atendidos con la capacitación de Buenas Prácticas Pecuarias para el sacrificio de animales de abasto.
---	---	---

4.4.1 Trimestral

4.4.2 Trimestral

4.5.1 Mediante el censo de actualización al padrón de usuarios del Rastro Municipal de Tula de Allende.

4.5.2 Mediante el censo de actualización al padrón de usuarios del Rastro Municipal de Tula de Allende.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Describe los bienes y servicios que se entregan a la población.

5.1.1 El servicio de sacrificio de animales de abasto para consumo humano (bovinos y cerdos) con calidad e higiene para satisfacer las necesidades de los usuarios y sus consumidores.

5.2 Generación de padrón de usuarios y beneficiarios. Entrega de producto terminado a nuestros usuarios. Seguimiento a nuestros usuarios para satisfacer sus necesidades.

5.3 Incremento significativo y sostenido en la recaudación por servicios a nuestros usuarios en el Rastro Municipal de Tula de Allende.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1 x	2 x	3 x	4 x	
NO	x				

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	x	Directo	x	Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Salud	x	Directo	x	Indirecto	
Trabajo	x	Directo	x	Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano	x	Directo	x	Indirecto	
Bienestar Económico	x	Directo		Indirecto	x

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 Padrón de usuarios de rastro municipal

7.1 El programa no realiza cruce de padrones con otros programas presupuestales.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 no existen reglas de operación para este programa, solo se fundamenta en el reglamento interno del rastro, así como en el Bando de Policía y Buen Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Tula de Allende.



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024 - 2027

Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

En la región se atienden 250 usuarios de 16 municipios aledaños de tula, así como algunos del Edo. De México.

2.- POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

En la región se atienden 120 usuarios de 16 municipios aledaños de tula, así como algunos del Edo. De México.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Mala operación, administración, dirección y regulación del rastro municipal.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
250 productores potenciales dedicados a esta actividad.	120 usuarios.	96 usuarios atendidos en el 2024.

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Entregar un producto cárnico de calidad apegado a las normas sanitarias establecidas.



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024 -2027

Anexo 3

Análisis de Involucrados



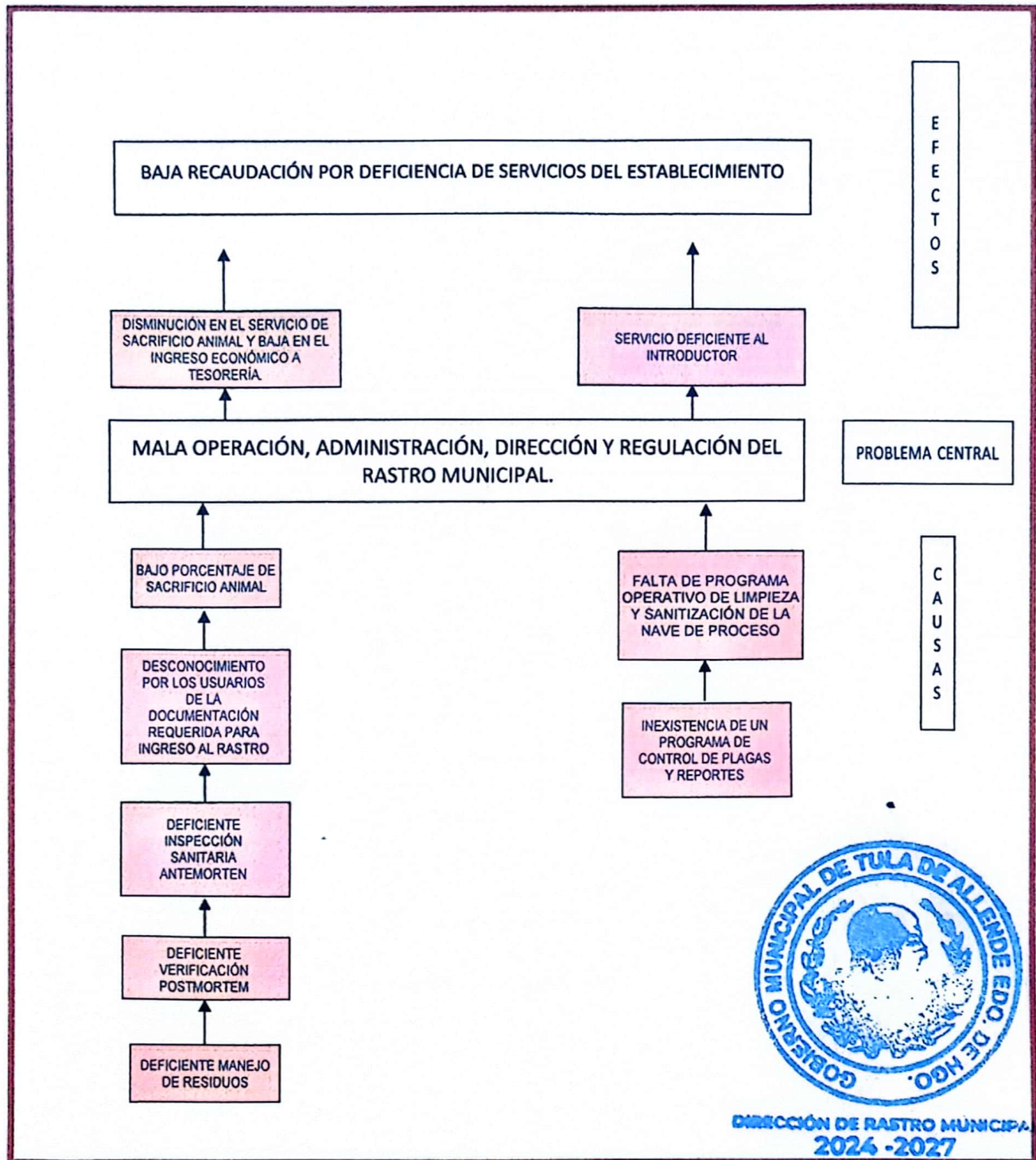
PROBLEMÁTICA CENTRAL:	Mala operación, administración, dirección y regulación del rastro municipal.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Introduutores Tablajeros tanto locales como regionales.	Rastros Clandestinos.	COPRISEH SADER SALUD HGO. SENASICA	Personas que no se dedican al servicio de la carne.



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2016-2027

Anexo 4

Árbol de Problemas

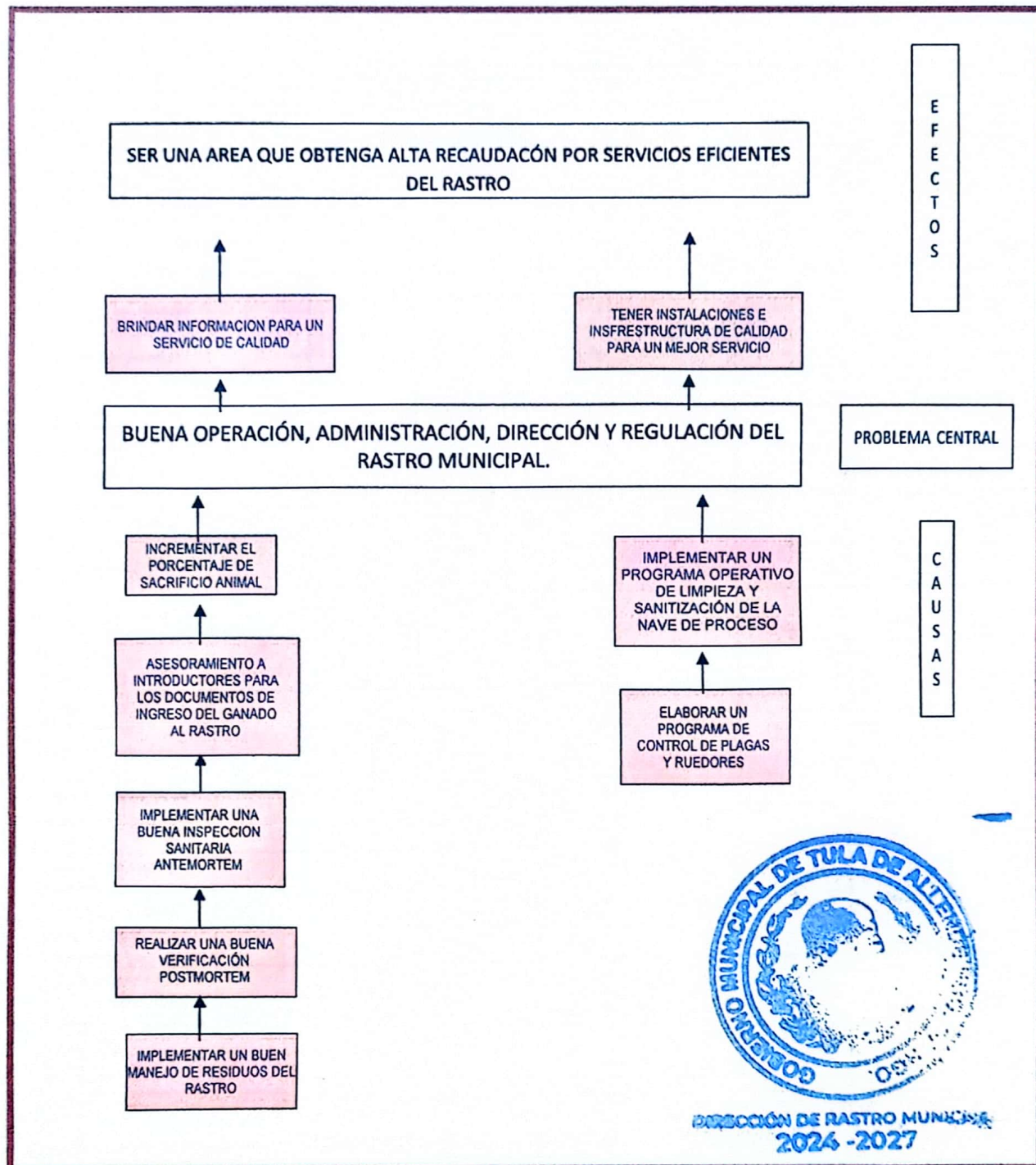


Anexo 5

Árbol de Objetivos



[Handwritten signature]



Anexo 6

Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Incrementar el porcentaje de sacrificio animal	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Asesoramiento a introductores para los documentos de ingreso del ganado al rastro	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Implementar una buena inspección sanitaria antemortem	3	1	3	3	3	3	N/A	18
Realizar una buena verificación postmortem	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Implementar un buen manejo de residuos del rastro.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Realizar una bitácora de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Llevar un control de solicitudes de requisición para papelería e insumos	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Aplicar encuestas a los introductores de ganado para medir la satisfacción del cliente	3	3	3	3	3	3	N/A	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024-2027

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Mala operación, administración, dirección y regulación del rastro municipal	Mejorar la operación, administración, dirección y regulación del rastro municipal
EFFECTOS	FINES
No se realiza un control mensual de suministros básicos como: Cloración de agua, abastecimiento de gas, fumigaciones.	Realizar el 100% de la inspección animal antes y después de su sacrificio o decomiso.
No se realizan 12 capacitaciones anuales para la seguridad dentro del área de trabajo y el correcto uso del Equipo de Protección Personal (EPP).	Realizar 12 capacitaciones anuales para la seguridad dentro del área de trabajo y el correcto USO del Equipo de Protección Personal (EPP)
No se realiza el 100% de la inspección animal antes y después de su sacrificio o decomiso.	Realizar el 100% de la inspección animal antes y después de su sacrificio o decomiso
No se registra el 100% de matanza animal que haya ingresado al Rastro Municipal.	Registrar el 100% de matanza animal que haya ingresado al Rastro Municipal
No se realiza 1 obra anual de construcción para mejora del Rastro como lo establece COPRISEH.	Realizar 1 obra anual de construcción para mejora del Rastro.
No se realizan 12 reportes anuales ante la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para datos estadísticos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Realizar 12 reportes anuales ante la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para datos estadísticos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
No se cumple con el dictamen técnico de COPRISEH para solicitar uniformes y herramientas de trabajo cada 6 meses la producción de matanza.	Cumplir con el dictamen técnico de COPRISEH para solicitar uniformes y herramientas de trabajo cada 6 meses la producción de matanza
No se realizan 2 mantenimientos preventivos anuales en máquinas y herramientas dentro de la nave de sacrificio.	Realizar 2 mantenimientos preventivos anuales en máquinas y herramientas dentro de la nave de sacrificio animal
No se realizan 25 encuestas semestrales para medir el nivel de satisfacción al cliente.	Realizar 25 encuestas semestrales para medir el nivel de satisfacción al cliente
No se realizan al 100% las solicitudes de requisición de papelería e insumos necesarios para la dirección	Realizar al 100% las solicitudes de requisición de papelería e insumos necesarios para la dirección
No se cobra el 100% de matanzas y transporte de acuerdo con las entradas de animales	Cobrar el 100% de matanzas y transporte de acuerdo con las entradas de animales
No se realizan 4 de visitas mensuales a carnicerías de la región para conocer el origen de la carne	Realizar 4 de visitas mensuales a carnicerías de la región para conocer el origen de la carne
No se obtiene 1 certificado semestral por la recolección de desechos no aptos para consumo humano expedido por la empresa SUAVIT	Obtener 1 certificado semestral por la recolección de desechos no aptos para consumo humano expedido por la empresa SUAVIT

DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024 -2027

[Handwritten signature]

MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
120 productores potenciales dedicados a esta actividad.	250 usuarios para atraer los a matar a este rastro.
CAUSAS	MEDIOS
No se realiza el reporte mensual ante el INEGI para conocer el número de sacrificios animal.	Realizar el reporte mensual ante el INEGI para conocer el número de sacrificios animal.
No se efectúa una bitácora de verificar el Ante y Post Mortem, Decomisos del ganado	Efectuar una bitácora de verificar el Ante y Post Mortem, Decomisos del ganado.
No se realiza capacitaciones de seguridad en el trabajo	Realizar capacitaciones de seguridad en el trabajo
No se realiza una bitácora de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)	Realizar una bitácora de Procedimientos Operativos De Saneamiento (POES)
No se lleva un control de visitas a carnicerías para conocer el origen de la carne	Llevar un control de visitas a carnicerías para conocer el origen de la carne
No se realiza correctamente el corte de caja diario	Realizar correctamente el corte de caja diario
No se lleva un control de solicitudes de requisición para papelería e insumos	Llevar un control de solicitudes de requisición para papelería e insumos
No se aplica las encuestas a los introductores de ganado para medir la satisfacción del cliente	Aplicar encuestas a los introductores de ganado para medir la satisfacción del cliente



DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
2024 -2027

Matriz de Indicador para Resultados



Unidad Responsable: CEDSA (Rastro Municipal)			Unidad Presupuestal responsable de la Elaboración de la MIR: CEDSA (Rastro Municipal)	
Programa Sectorial: Desarrollo Rural o Agropecuario			Programa Presupuestario: Sacrificio animal para el consumo humano	
Matriz de indicador para Resultados				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Brindar un servicio especializado, eficiente y de calidad a los introductores y usuarios en general	Numero de servicios realizados de manera mensual	Informe mensual sobre la productividad de sacrificio animal.	Que no se cuente con algún insumo (Agua, Luz y Gas). Y eso retrase el proceso
Propósito	Que los introductores de CEDSA reciban la asesoría adecuada y de esta manera se difundan los requisitos necesarios para el ingreso de ganado ala rastro.	Los introductores deben contar con la documentación de ingreso de su ganado.	Reporte mensual de guías u oficios de transmisión de ganado	Que los introductores opten no llevar su ganado
Componente	Implementar análisis antemortem de los animales de abasto para brindar calidad y sanidad de la proteína	Realizar registros antemortem, que den la seguridad alimentaria	Informe semanal de reportes antemortem.	Que las inspecciones sanitarias no se den en tiempo y forma o que no se lleven a cabo.
Actividad	Implementar análisis postmortem de los animales de abasto para brindar calidad y sanidad de la proteína	Realizar registros postmortem, que den la seguridad alimentaria	Informe semanal de reporte postmortem.	Que las inspecciones sanitarias no se den en tiempo y forma o que no se lleven a cabo.
Actividad	Con la finalidad de cuidar el medio ambiente, los residuos del rastro se llevarán a planta de rendimiento	Se evitará que los residuos se tiren y así dar un buen manejo de estos.	A través del certificado de destrucción	Al no haber un manejo de residuos estaremos incurriendo en una contaminación del medio.
Actividad	Con el propósito de tener una buena higiene, limpieza y desinfección de la nave de proceso para así ofrecer calidad y sanidad en las canales	Cumpliendo con esta actividad se garantiza la higiene y sanidad de la carne.	A través de un Checklist semanal, se cumplirá con esta actividad.	Al no realizarse esta actividad no habrá certeza de la higiene y sanidad de la nave de proceso y por ende de la carne.
Actividad	Sabiendo que la calidad alimentaria se da por la higiene y calidad se implementa el control de plagas y roedores	Cumpliendo con esta actividad, daremos certeza de la calidad, higiene y sanidad de la carne.	La constancia mensual del control de plagas y roedores	De no realizar esta actividad, habría incertidumbre de la calidad e higiene de la proteína animal